



COLEGIO ARCO IRIS **(Motril, Granada)**

PRESENTACIÓN

Al norte de Motril, en una de las zonas más deprimidas económica y social, llamada Huerta de Carrasco, tiene su sede la cooperativa de enseñanza La Palmera que rige el colegio Arco Iris.

Nuestro Centro está integrado en dicha zona, de la que recibe la mayor parte de su alumnado y el respeto de la población que la habita. Creemos que ello se debe no sólo al hecho de educar a los hijos de estas familias, sino también a la que ha sido tarea común: la corresponsabilidad de toda la comunidad educativa.

PROCESO DE CONVIVENCIA

La implantación del proceso de convivencia que está incluido en el modelo educativo que han elaborado las cooperativas de enseñanza de Andalucía, se inició en el Centro en el aula el 4º B de primaria, pues la tutora era una de las coautoras de este modelo.

Seguidamente se valoró como una experiencia piloto que nos ayudaba a conocer la viabilidad del proceso.

El primer paso fue la elaboración de las pautas de convivencia, como lo refleja el modelo educativo. Ya entonces aparecieron los primeros problemas de observación, pues el alumnado está acostumbrado sobre todo a observar la negatividad. Fue necesario dotar a este alumnado de un vocabulario adecuado a su edad en cuanto a capacidades y valores. La primera unidad que trabajamos fue “el respeto”.

Seguidamente se creó la Asamblea de clase y se empezó a practicar la observación externa. Poco a poco fueron apareciendo una serie de habilidades positivas en el grupo en cuanto a sus relaciones personales.

Nos ayudó mucho la planificación y la aplicación de Unidades Didácticas de desarrollo personal y algunos ejercicios de relajación y visualización antes de las actividades de trabajo individual y de las asambleas de clase.

Posteriormente y ya al inicio del segundo trimestre, se involucraron en este proceso las tres clases que quedaban del segundo ciclo de Primaria.

Después de este mismo rodaje en las otras clases, planificamos el primer contrato de trabajo en el área de Conocimiento del Medio, donde ya se iban coordinando los contenidos del curriculum académico con los de desarrollo personal. Se elaboraron los

contratos de trabajo en el área de Conocimiento del Medio, se planificaron las actividades correspondientes a estos contratos de acuerdo con los contenidos actitudinales que se seleccionaron, las fichas de hábitos que las familias tenían que reforzar en casa, así como la evaluación y autoevaluación del proceso educativo.

Paralelamente iniciamos a nivel de ciclo reuniones con los padres y madres para dar a conocer nuestro trabajo y para que ellos y ellas, a través de unas pautas de refuerzo de determinados hábitos, pudieran colaborar al éxito del proyecto.

En el curso siguiente se introdujo en el plan de centro el reciclaje del profesorado a través de un curso de convivencia sobre nuestro modelo al que asistió todo el claustro y donde pusimos en común un conjunto de planteamientos específicos para trazar las líneas de acción encaminadas a introducir este tipo de convivencia en todas las etapas educativas.

Seleccionamos dos ámbitos de actuación: introducir este modelo educativo en los demás ciclos y etapas y elaborar el diseño curricular de la ESO en esta línea para intentar inculcar este nuevo proceso didáctico en la Secundaria, dadas las características de este alumnado, pues es donde la convivencia presenta más problemas y donde nuestra intervención deber ser más coherente mediante pautas consensuadas que todos y todas debemos aceptar como válidas.

Este trabajo se realizó durante el curso 99/2000, en el que los profesores, trabajando a nivel individual de pequeño grupo y gran grupo en sesiones de cuatro horas semanales, elaboraron el diseño curricular de etapa basándose en las siguientes constantes de trabajo:

- El autoconocimiento y la autoestima.
- La autonomía personal.
- Contribuir a la satisfacción personal y colectiva.
- Mantener la actitud de diálogo y un intercambio de puntos de vista.
- La toma de decisiones.
- Saber ponerse en el lugar de la otra persona.
- Establecer reglas en la relaciones con las otras personas.
- Tener presente la afectividad.
- El compromiso personal y social.

OBJETIVOS DE FUTURO

Pretendemos realizar la introducción del modelo educativo con las acciones siguientes que se van desarrollando en los próximos cursos:

-Planificar las actividades de tutoría como si se tratara de un área de áreas, pues la consideramos como acción de autorregulación y ayuda para que el alumnado crezca en su integridad como persona, respetando y modificando su entorno, a sí mismo y a sí misma y a las demás personas.

-Mantener y ampliar las actividades de convivencia en las programaciones de ciclo a través de los contratos de aprendizaje autónomo en todas las etapas y ciclos, en especial en las áreas relacionadas con el medio natural y social.

-Estructurar y fomentar más la participación de los padres y las madres en las actividades del AMPA, ampliando las reuniones hasta crear la escuela de padres. Nuestro objetivo es que las actividades que se realicen en dicha escuela refuercen el trabajo en cuanto a capacidades positivas de nuestro alumnado.

-Modificar los diseños curriculares de las otras etapas.

-Modificar el ROC del centro adaptándolo a la nueva visión de entender la convivencia.

-Elaborar las pautas de convivencia para el profesorado en la misma línea y estructura que las realizadas por el alumnado.

-Crear comisiones de convivencia por ciclos y etapas.

-Planificar acciones de formación tanto externa como interna para profundizar en este modelo educativo y superar las dificultades que de él y de nosotros y nosotras se puedan derivar.

M^a Angeles Nadal Sáez
Coordinadora del Modelo Educativo en el Centro